

notifica SENA proceso 170013333004201200222 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al Jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co>  
Para: notificacionesjudiciales@sena.edu.co; notificasenajudiciales@sena.edu.co  
CC:  
Asunto: notifica SENA proceso 170013333004201200222  
Mensaje 170013333004201200222 auto admisorio.pdf (197 KB) 170013333004201200222 demanda.part1.rar (4 MB)

Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:32 a.m.

Manizales, marzo 18 de 2013

Proceso: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Radicación: 170013333004201200222  
Demandante: SOLFANOR GIL RAMÍREZ  
Demandado: SENA

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente **AL REPRESENTANTE LEGAL DEL SENA** o quien haga sus veces, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

**SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO**  
Citadora - Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Por favor, no responda con consultas personales ya que no podrán ser atendidas por este mismo e-mail. Este buzón solo es para notificaciones de demandas.

Ver más acerca de: jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

Successful Mail Delivery Report - Mensaje (Texto sin formato)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al Jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsmta2.ramajudicial.gov.co>  
Para: jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co  
CC:  
Asunto: Successful Mail Delivery Report  
Mensaje details.txt (822 B) Message Headers.txt (2 KB)

Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:30 a.m.

This is the mail system at host zmcjsmta2.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<notificacionesjudiciales@sena.edu.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25: 250 ok: Message 1807286 accepted

<notificasenajudiciales@sena.edu.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25: 250 ok: Message 1807286 accepted

Ver más acerca de: Mail Delivery System.

notificación SENA proceso 170013333004201200222 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado - Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al Jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Selección - Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co>  
Para: notificacionesjudiciales@sena.edu.co; notificacionesjudiciales@sena.edu.co  
CC:  
Asunto: notificación SENA proceso 170013333004201200222

Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:33 a.m.

Mensaje 170013333004201200222 subsanacion demanda.pdf (674 KB) 170013333004201200222 demanda.part2.rar (3 MB)

Manizales, marzo 18 de 2013

Proceso: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Radicación: 170013333004201200222  
Demandante: SOLFANOR GIL RAMÍREZ  
Demandado: SENA

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente **AL REPRESENTANTE LEGAL DEL SENA** o quien haga sus veces, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

**SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO**  
Citadora - Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Por favor, no responda con consultas personales ya que no podrán ser atendidas por este mismo e-mail. Este buzón solo es para notificaciones de demandas.

Ver más acerca de: jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

Successful Mail Delivery Report - Mensaje (Texto sin formato)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado - Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al Jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Selección - Zoom

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsmta2.ramajudicial.gov.co>  
Para: jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co  
CC:  
Asunto: Successful Mail Delivery Report

Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:29 a.m.

Mensaje details.txt (822 B) Message Headers.txt (2 KB)

This is the mail system at host zmcjsmta2.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<notificacionesjudiciales@sena.edu.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25: 250 ok: Message 1807199 accepted

<notificasenajudiciales@sena.edu.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25: 250 ok: Message 1807199 accepted

Ver más acerca de: Mail Delivery System.

notificación AGENCIA proceso 170013333004201200222 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Pasos rápidos Mover OneNote Acciones Reglas Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:48 a.m.  
Para: procesos@defensajudicial.gov.co  
CC:  
Asunto: notificación AGENCIA proceso 170013333004201200222  
Mensaje 170013333004201200222 auto admisorio.pdf (197 KB) 170013333004201200222 demanda.part1.rar (4 MB)

Manizales, marzo 18 de 2013

Proceso: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Radicación: 170013333004201200222  
Demandante: SOLFANOR GIL RAMÍREZ  
Demandado: SENA

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente **AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO** o quien haga sus veces, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

**SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO**  
Citadora - Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Por favor, no responda con consultas personales ya que no podrán ser atendidas por este mismo e-mail. Este buzón solo es para no

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

Este documento se envió a la impresora  
Documento: "Microsoft Outlook - Memorando"  
Impresora: "OKI B431 (PCL) en JAdmin-Des1"  
Hora: 10:50:29 a.m. 18/03/2013  
Número total de páginas: 1

Successful Mail Delivery Report - Mensaje (Texto sin formato)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Pasos rápidos Mover OneNote Acciones Reglas Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Seleccionar - Zoom

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsmta2.ramajudicial.gov.co> Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:47 a.m.  
Para: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co  
CC:  
Asunto: Successful Mail Delivery Report  
Mensaje details.txt (565 B) Message Headers.txt (2 KB)

This is the mail system at host zmcjsmta2.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<procesos@defensajudicial.gov.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25:  
250 ok: Message 1808888 accepted

Ver más acerca de: Mail Delivery System.

Este documento se envió a la impresora  
Documento: "Microsoft Outlook - Memorando"  
Impresora: "OKI B431 (PCL) en JAdmin-Des1"  
Hora: 10:51:14 a.m. 18/03/2013  
Número total de páginas: 1

notificación AGENCIA proceso 170013333004201200222 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relaciones - Seleccionar - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:50 a.m.  
Para: procesos@defensajudica.gov.co  
CC:  
Asunto: notificación AGENCIA proceso 170013333004201200222  
Mensaje 170013333004201200222 demanda.part2.rar (3 MB) 170013333004201200222 subsanacion demanda.pdf (674 KB)

Manizales, marzo 18 de 2013

Proceso: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Radicación: 170013333004201200222  
Demandante: SOLFANOR GIL RAMÍREZ  
Demandado: SENA

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente **AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO** o quien haga sus veces, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

**SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO**  
Citadora - Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Por favor, no responda con consultas personales ya que no podrán ser atendidas por este mismo e-mail. Este buzón solo es para notificaciones de demandas.

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

Successful Mail Delivery Report - Mensaje (Texto sin formato)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más - Reunión Mover a: ? Al jefe Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Reglas - OneNote Acciones - Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relaciones - Seleccionar - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Zoom

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsmta2.ramajudicial.gov.co> Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:46 a.m.  
Para: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co  
CC:  
Asunto: Successful Mail Delivery Report  
Mensaje details.txt (565 B) Message Headers.txt (2 KB)

This is the mail system at host zmcjsmta2.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<procesos@defensajudica.gov.co>: delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25:  
250 ok: Message 1808770 accepted

Ver más acerca de: Mail Delivery System.

notificación MINISTERIO PUBLICO proceso 170013333004201200222 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más - Mover a: ? Al Jefe Reglas - OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Mover Acciones - Etiquetas Edición

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:56 a.m.  
Para: oorozcoc@procuraduria.gov.co  
CC:  
Asunto: notificación MINISTERIO PUBLICO proceso 170013333004201200222

Mensaje 170013333004201200222 auto admisorio.pdf (197 KB) 170013333004201200222 demanda.part1.rar (4 MB)

Manizales, marzo 18 de 2013

Proceso: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Radicación: 170013333004201200222  
Demandante: SOLFANOR GIL RAMÍREZ  
Demandado: SENA

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente al MINISTERIO PUBLICO – PROCURADOR JUDICIAL 181 ADMINISTRATIVO o quien haga sus veces, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 61.2 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO  
Citadora - Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Por favor, no responda con consultas personales ya que no podrán ser atendidas por este mismo e-mail. Este buzón solo es para notificaciones de demandas.

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

Successful Mail Delivery Report - Mensaje (Texto sin formato)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más - Mover a: ? Al Jefe Reglas - OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Responder y el... Listo Responder y el... Crear nuevo Mover Acciones - Etiquetas Edición

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsmta1.ramajudicial.gov.co> Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:55 a.m.  
Para: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co  
CC:  
Asunto: Successful Mail Delivery Report

Mensaje details.txt (599 B) Message Headers.txt (2 KB)

This is the mail system at host zmcjsmta1.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<porozcoc@procuraduria.gov.co>; delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25: 250  
ok: Message 1809396 accepted

Este documento se envió a la impresora  
Documento: "Microsoft Outlook - Memorando"  
Impresora: "OKI B431 (PCL) en MAdmin-Desi"  
Hora: 10:59:24 a.m. 18/03/2013  
Número total de páginas: 1

Ver más acerca de: Mail Delivery System.

notificación MINISTERIO PUBLICO proceso 170013333004201200222 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más - Mover a: ? Al Jefe Reglas - OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Crear nuevo Acciones - Etiquetas Edición

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:58 a.m.  
Para: oorozcoc@procuraduria.gov.co  
CC:  
Asunto: notificación MINISTERIO PUBLICO proceso 170013333004201200222  
Mensaje 170013333004201200222 demanda.part2.rar (3 MB) 170013333004201200222 subsanacion demanda.pdf (674 KB)

Manizales, marzo 18 de 2013

Proceso: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Radicación: 170013333004201200222  
Demandante: SOLFANOR GIL RAMÍREZ  
Demandado: SENA

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notifica personalmente al MINISTERIO PUBLICO – PROCURADOR JUDICIAL 181 ADMINISTRATIVO o quien haga sus veces, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envía copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el art 612 del Código General Del Proceso.

Cordialmente,

SANDRA MARIA ESPINOSA CASTAÑO  
Citadora - Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Por favor, no responda con consultas personales ya que no podrán ser atendidas por este mismo e-mail. Este buzón solo es para notificaciones de demandas.

Ver más acerca de: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co.

ES 10:58 a.m. 18/03/2013

Successful Mail Delivery Report - Mensaje (Texto sin formato)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más - Mover a: ? Al Jefe Reglas - OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas - Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Crear nuevo Acciones - Etiquetas Edición

Los saltos de línea adicionales de este mensaje se han eliminado.

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zmcjsmta1.ramajudicial.gov.co> Enviado el: Lunes 18/03/2013 10:55 a.m.  
Para: jadmin04mz@notificaciones.ramajudicial.gov.co  
CC:  
Asunto: Successful Mail Delivery Report  
Mensaje details.txt (599 B) Message Headers.txt (2 KB)

This is the mail system at host zmcjsmta1.ramajudicial.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<porozcoc@procuraduria.gov.co>; delivery via 10.114.85.5[10.114.85.5]:25: 250  
ok: Message 1809583 accepted

Ver más acerca de: Mail Delivery System.

ES 11:00 a.m. 18/03/2013